

# POLÍTICA DE USO DEL CELULAR

**SOTRASER S.A.**, es una empresa dedicada a prestar servicios al transporte por carretera. Es una empresa comprometida con la Seguridad de sus trabajadores, debido a ello se desarrolla constantemente una cultura de prevención, entendiendo que el trabajo bien hecho es “Aquel que se realiza con seguridad y eficiencia”.

Para disminuir el riesgo de sufrir accidentes, a causa de elementos de distracción en la conducción, en especial el uso del teléfono celular, se consignan los siguientes parámetros:

1. No se puede utilizar el teléfono celular, para hablar, leer y enviar mensajes mientras se conduce.
2. No utilice sistemas de manos libres (auricular), ya que estos tienen efectos negativos al momento de la conducción (desvía la atención de lo que usted está haciendo y además disminuye la audición del oído que se esté utilizando).
3. En caso de emergencia y si es muy necesario realizar o contestar una llamada o enviar un mensaje de texto, estacione en un lugar seguro para poder realizar esta acción, disminuyendo los riesgos.
4. Si esta abajo del camión evite llamar o contestar llamadas mientras esté caminando, debido al alto grado de distracción que presenta.



**Jean Pierre Leplat Zamora**  
**Gerente General**  
**Enero 2025**